



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

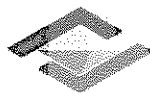
Acta de la Vigésima Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día veintidós de junio de dos mil diecisiete. Presidencia de la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, Primera Vicepresidenta diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez, Segunda Vicepresidenta diputada Marina Sánchez Rodríguez, Primer Secretario diputado Fredy Fernando Martínez Quijano, Segunda Secretaria diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Tercera Secretaria diputada María del Carmen Pérez López, Cuarto Secretario diputado Luis Ramón Peralta May.- En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación al Primer Secretario realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 32 diputados (*los diputados, Andrea Martínez Aguilar, Carlos Martínez Aké y Manuel Ortega Lliteras, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Enseguida, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintidós de junio de dos mil diecisiete.-----

A continuación, se procede a dar cuenta y lectura de la correspondencia recibida, el Oficio No. LXI/2DO/SSP/DPL/01384/2017 remitido por el H. Congreso del Estado de Guerrero, el Oficio No. 170/2017-P.O., remitido por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo; y la Circular No. 12 remitida por el H. Congreso del Estado de Hidalgo; al término de lo cual se instruye al Primer Secretario elaborar y remitir los acuses de recibido correspondientes.-----

De acuerdo al orden del día, el Primer Secretario informa de los asuntos en cartera, y posteriormente se da lectura al primer dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Calakmul, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, (*en este punto se incorporan a la Sesión los diputados Carlos Martínez Aké y Manuel Ortega Lliteras*) y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 33 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

A continuación se da lectura al segundo dictamen cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Calkiní, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 2 votos en contra (MORENA y diputada Independiente) y 31 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Enseguida se da lectura al tercer dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Campeche, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 31 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Corresponde entonces, lectura del cuarto dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Candelaria, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, participando en este punto, los diputados María Asunción Caballero May (en contra) (1 participación inicial y 2 para hechos) y Juan Carlos Damián Vera (a favor) (1 participación inicial y 1 para hechos); y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 12 votos en contra (PAN y MORENA) y 21 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Sigue lectura del quinto dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuenta Pública del Municipio de Carmen, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, participando en este punto los diputados Rosario Baqueiro Acosta (en contra) (1 participación inicial y 1 para hechos), Ileana Jannette Herrera Pérez (en contra) y Juan Carlos Damián Vera (a favor) (1 participación inicial y 1 para hechos); y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 11 votos en contra (PAN y MORENA) y 21 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----
Continúa lectura del sexto dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Champotón, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 30 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----
Posteriormente, se da lectura al séptimo dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Escárcega, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 32 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----
Corresponde entonces, lectura del octavo dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 31 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Enseguida se da lectura al noveno dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Hopelchén, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 32 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Corresponde lectura del décimo dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Palizada, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 2 votos en contra (PAN) y 30 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.----

A continuación, se da lectura al décimo primer dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Tenabo, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 31 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Enseguida, se da lectura al décimo segundo dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública, y de Control Presupuestal y Contable, relativo a la Cuenta Pública del Estado, ejercicio fiscal 2015; concluido esto, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con 1 voto en contra (MORENA) y 31 votos a favor; y al no existir asuntos reservados para discutir en lo particular se da por concluido el procedimiento del Dictamen y su proyecto de Decreto y aprobado en lo general como en lo particular, en los términos planteados; instruyendo al Primer Secretario, proceder a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente, y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

En Asuntos Generales, hicieron uso de la palabra los diputados Carlos Martínez Aké (1 participación inicial y 1 para hechos), Juan Carlos Damián Vera y Guadalupe Tejocote González (Propuesta de Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud se exente del pago de resonancias magnéticas a personas a quienes se diagnostique Esclerosis Múltiple).-----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día; la continuación de los trabajos del Período el día veintisiete de junio a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las diecisiete horas con once minutos del día veintidós de junio de dos mil diecisiete; instruyendo acto seguido al Primer Secretario elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-

Dip. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz
Presidenta

Dip. Fredy Fernando Martínez Quijano
Primer Secretario